

Minas, 22 de julio de 2013.

RESOLUCION N° 50/2013

Visto : la Resolución N° 42 de fecha 26 de junio de 2013 de la Junta Departamental de Lavalleja.

El Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E:

- Dar vista por el término de 10 días hábiles a los tres postulantes entregándoles copia de la Resolución en ese acto.

Raúl Martirena Del Puerto
Secretario

Alcides R. Larrosa
Presidente